



Riba-roja de Túria, 27 de julio de 2020.

La Dirección del Conservatorio, en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana, ha designado para la elaboración, realización y evaluación de las Pruebas de Acceso a todos los cursos de las Enseñanzas Profesionales de música para el curso académico 2020-2021, en su **segunda convocatoria**, los siguientes tribunales:

Especialidad	Día	Aula	Hora	Tribunal		
VIOLÍN	10/9/2020	2º 4	16:00	Carmen Más	Tomás Plaus	Amparo Ferrer
FLAUTA	10/9/2020	1º 8	16:00	Eugenio Lanáquera	Tina Cotolí	Juana Jorge
CANTO	10/9/2020	2º 10	16:30	Víctor Alonso	Cristelle Pleyers	Isidro Coll

Profesores para tribunales suplentes: Alberto Sanz García, Amparo Ferrer Puchol, Carla Álvaro Rodríguez, Carmelo Albenca Romero, Carmen Tomás Navarro, Cristelle Pleyers, David Gómez Peris, David Sanz Aguirre, Eugenio Lanáquera Taberner, Francisco José Oltra Folgado, Francisco Sampedro Blasco, Isidro Coll Ballesteros, Jaume Iborra Esteve, Javier Ferrer Gabarda, José García Orellano, Juan José Campos Sanchis, Juana Jorge Campoy, Carmen Más Arocas, María Jesús Elena Blas, Tina Cotolí Miguel, Miguel García Rubia, Raquel Vallés Carrascosa, Rebeca Capella Cervera, Roberto Soria Rodrigo, Tomás Plaus y Víctor Alonso Pulido.

La Dirección